

Se hallan de las precedidas, Compara-
MIGU. OTTAVIO
GUONACERIA los votos con este Ayuntamiento.
26. X. 1616
y Con su asistencia Se formen ellos
tambien y levant que se expullen con ex-
presión de los Ductos, numero de Co-
rales, y Cavallorios de cada uno, y
ello se remueve dentro del dho Festi-
no, el Elegimonia que se premiare; y
el mencionado Despacho se coloque
en la oficina de ese Ayuntamiento para
su inteligencia, y perpetuidad, poniendo
á su continuacion el dho Alzam
donde se funde el Testimonio acido
Así lo Decrearon (See Mr. que firmo-
ron de que danos fe)

de Sgr. Juan Rueda Dr. Pedro Jimenez A.M.
Cavalleria

 Dr. Joseph Lopez A.M.
Dr. Joseph Lopez A.M.

Juan Cervero
Pereynosa
D. Juan de Aranda
Hernando Ruiz

Pedro Ruiz
Lorenzo Ruiz
Rafael Ruiz
Rafael Ruiz

